

PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 117 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	12/06/2017
	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de México, Guillermo Prieto # 100 Sur, San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Auxiliar de Bienes
	Nivel	GA1
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto	<ul style="list-style-type: none"> * Almacén * Proporcionar los bienes muebles y materiales requeridos para el desarrollo de actividades de las áreas. * Recibir bienes consumibles, materiales diversos, equipo de oficina y de cómputo. * Verificar el cumplimiento de las características solicitadas en los pedidos y contratos, o documentos de remisión en su caso. * Atender los requerimientos de las diferentes áreas de las juntas ejecutivas. * Operar el módulo de almacén en el sistema integrador para la administración de recursos. * Informar sobre los consumos registrados. * Inventariar las existencias del almacén. * Inventarios * Levantar inventarios físicos para determinar la ubicación de los bienes muebles. * Actualizar los registros de bienes muebles en el sistema de inventarios. 	
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante	<p>Escolaridad: Bachillerato Experiencia: 1 año Almacén e inventarios Conocimientos: Office, ambiente web, equipo de oficina Habilidades: Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientación a resultados Actitudes: Disposición, iniciativa, adaptabilidad, actitud de servicio</p>	
Percepción económica a devengar	Bruto	\$10,266.00
	Neto	\$9,185.99
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Local Ejecutiva en el estado de México, Guillermo Prieto # 100 Sur, San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.	
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de México, Guillermo Prieto # 100 Sur, San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.
	Fecha de inicio	13/06/2017
	Fecha límite	19/06/2017
Persona responsable del cotejo	Lic. Alberto Omar Ramírez Lucero	
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:	Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.	
	Horarios de atención: Lunes a viernes, 9:00 a 14:00 hrs. (en días hábiles)	

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- g) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del puesto al que aspiran, y
- h) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso a la rama administrativa del Instituto.

De conformidad con el inciso h) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- 1 Curriculum vitae en el formato disponible en la página de internet del Instituto (www.ine.mx). actualizado y con firma autógrafa, para su cotejo. La información referida en el curriculum vitae que sustente el cumplimiento del perfil y la experiencia profesional requeridos para el puesto, los cuales podrán ser acreditados con: cartas expedidas por el empleador, comprobantes de pago, contratos u otros que compruebe el puesto ocupado por el aspirante;
- 2 Comprobante de estudios, certificado de nivel básico o medio, cédula profesional para nivel licenciatura, este último podrá ser exhibido en copia certificada;
- 3 Clave Única del Registro de Población;
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional);
- 7 Comprobante de domicilio reciente, máximo 30 días de antigüedad;
- 8 Carta declaratoria de decir verdad, que será proporcionada por el Instituto.